

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Número suelto, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España.... 15 « »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, p blicándose su juicio crítico si se juzga conveniente

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL de Cadix y Barcelona á Manila, con escala en Per-Said, Suez, Aden y Singapore. VAPORES DE LA COMPAÑIA. Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento. Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id. Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

Salidas de la Península.—De Cádiz, los días 10 de cada mes y de Barcelona, los días 15. Aomiten carga y pasajeros para los citados puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo Ilo, con trasbordo en Manila.

Les señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes, con facultad de regreso gratis, dentro del plazo de un año.

Importante.

Emigrantes.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán transportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipación, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Faen hermanos y Compañia.*

AVISO DE INTERÉS GENERAL
Antonio Guillen Marin

ALICANTE, 16 MAYOR 16 ALICANTE.

Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores, para lo cual me he provisto de uno de los mejores sardadores de Madrid y un magnífico surtido en percales del país y extranjeros, todos en caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la casa mas acreditada de España, como podrá apreciar todo el que tenga á bien visitar esta su casa.

Tambien se e carga ésta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas ú otros defectos, no sienten bien.

No por esto deja que desear el gran surtido de perfumería quincalla y bisutería con que siempre ha contado esta casa, aumentados estos con un bonito y caprichoso surtido de juguetes franceses y alemanes. Lo que ponga á disposición del público en general.

Antonio Guillen Marin
Alicante 16 Mayor 16, Alicante.

ALICANTE 6 DE ABRIL 1884.

CERTÁMEN DE LA ECONÓMICA.

Repitiendo lo que tuvimos el gusto de decir hace algunos días, la *Sociedad Económica de Amigos del País*, acordó, entre otros puntos de gran utilidad para Alicante, celebrar un *Certámen* científico literario, el próximo mes de Diciembre, y al efecto, teniendo en cuenta la eficacia con que la prensa alicantina acoge siempre todos los pensamientos de positivo interés tanto en el órden moral, como material, tayo á bien dirigir á nuestro querido director, la siguiente comunicacion:

«Esta Sociedad, en Junta general celebrada en 9 de los corrientes, acordó invitar á la preusa de esta localidad para que coopere con un premio al Certámen científico literario que tendrá efecto en 8 de Diciembre próximo dejando á su elección el tema que se sirva designar.

Esta económica espera de la ilustrada prensa Alicantina, esta nueva prueba de su patriotismo y amor á las citadas lides de la inteligencia.

Al participarlo á V., me permito rogarle que, como decano de la prensa local, se sirva convocar, á los efectos procedentes á todos los Directores de los periódicos que se publican en esta capital y que teniendo en cuenta la brevedad del plazo fijado para la celebración del repetido Certámen se sirva imprimir la mayor actividad posible á las gestiones que con respecto á este asunto se practiquen.

Dios guarde á V. muchos años — Alicante 13 Marzo 1884 — El Director, Matias Torres.—El Secretario, J. Alfonso Roca de Togores.»

Despues de agradecer al Sr. Torres, las frases con que distingue á todos nuestros compañeros, y de acoger con júbilo la ocasión que nos ofrece de intervenir en las nobles lides de la inteligencia, suplicamos á todos los directores y redactores de los periódicos que se publican en ésta capital, sin distinción de opiniones, que se sirvan acudir á las cuatro de la tarde del día de hoy en el «Nuevo Recreo Alicantino,» con objeto de tratar lo que proceda en este asunto.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN VILLENA.

Sr. Director de L GRADUADOR

Muy señor mio y querido amigo: Llana y sencillamente, voy á cumplir un deber sagrado que me impone la obligación de manifestarle cuanto ha sucedido, con referencia á las elecciones.

En atención á haber hecho dimisión siete concejales del partido posibilista y otros de varias fracciones, se decretaron nuevas elecciones para cubrir las diez y seis vacantes que dejaron aquellos en este municipio.

Al hacer la nueva candidatura, los individuos de la situación, daban participación en ella, como minorías, á dos posibilistas, dos zorrillistas y dos izquierdistas. Llamaron á nuestro presidente y le hicieron saber este acuerdo, el cual contestó que estaba conforme, pero que tenia necesidad de ponerlo en conocimiento de su partido y que al siguiente día daría contestación.

Efectivamente, en la misma noche se reunió el comité é hizo saber lo acordado en casa de don Pascasio Lopez. Los individuos del comité, contestaron que estaban conformes, pero que, en atención á que se daba participación en la candidatura á las minorías republicanas, zorrillista y demócrata dinástico, verian con gusto fuesen eliminados los posibilistas de la candidatura, atendido el mucho tiempo que venian figurando en el municipio y que el fin que se proponian, estaba cumplido. Al día siguiente por la mañana, nuestro Presidente comunicó este acuerdo á los individuos que habian formado la candidatura. Lo que pasó despues, no lo sabemos; pero es lo cierto que la situación se encontraba comprometida, en vista de que moderados, carlistas, izquierdistas y descontentos de la situación, que debían muchos favores al señor Santonja, preparaban otra candidatura, con el fin de derrotar á la primera.

En la tarde del mismo día, se citó á varias fracciones políticas á la Sacristía de Santiago, por el señor Cura y otras personas; una vez allí reunidos, trataron de la necesidad de unirse todos y comprometerse á firmar el acuerdo que allí se tomase, el cual dió por resultado, la formacion de nueva candidatura que evitaria (segun decia el señor Cura Villa)—*que corriera la sangre.*

Constaba de los mismos individuos conservadores, eliminando á los dos posibilistas de la candidatura primera y poniendo en su lugar á nuestro Presidente, que ni aceptó ni firmó. Tambien eliminaron á los zorrillistas que reemplazaron con un disidente que tampoco firmó, y otro izquierdista disidente. Las vacantes, fueron cubiertas con moderados y carlistas y de esta manera, es como el Sr. Cura se proponia evitar desórdenes y que corriera sangre.

Nuestro digno Presidente, espuso las razones que tuvo por conveniente; consignando que no podia comprometerse á nada, sin contar con el partido.

Al efecto, á las 9 de la misma noche se reunió, para dar cuenta de lo ocurrido en la sacristia, resolviendo por unanimidad que no debia formar parte de la referida candidatura allí acordada en atención de haber eliminado de la primera á sus dignos compañeros y amigos del partido zorrillista, por cuya razón estaban dispuestos á luchar en las elecciones, si éstos opinaban de la misma manera. Inmediatamente se les comunicó lo acordado por nosotros, lo propio que al Presidente del partido federal orgánico D. Joaquin Diaz, que aceptaron la idea de luchar unidos, y así se hizo saber á las diez de la noche, al señor Cura Villa por carta de nuestro Presidente.

A las once de la misma noche, principiámos las tres fracciones á preparar los trabajos para presentarnos en los colegios electorales al día siguiente con el fin de ganar las minorías, y como al abrirse los colegios acudimos con la idea de intervenir las mesas y no pareciesen otras personas que los republicanos y un alcalde, todos los Secretarios fueron nuestros, constituyendo las mesas.

Al rato, se presentaron los conservadores de una y otra parte, protestando sin fundamento, con el solo objeto de perturbar nuestra marcha ó el de amedrantarnos, y dando por resultado el avivar más nuestros ánimos y afirmar más el acuerdo tomado, para demostrar al propio tiempo al temeroso Cura, que no habria perturbaciones, ni se veria una sola mancha de sangre.

Basta decirle que en todas las elecciones han estado en los colegios tres ó cuatro dependientes de la Autoridad, y en esa, no ha habido ni un solo portero, porque el partido republicano de Villena tiene dadas pruebas en muchas ocasiones de ser amante del órden. En realidad, los dependientes del Municipio solo se ocuparon de vigilar á los demás partidos, de quienes esperaban algun trastorno, en cuyo caso, los republicanos se hubieran puesto al lado de la Autoridad. Ganadas las mesas por completo y puestos nosotros en movimiento, nos hubiese sido muy fácil ganar las elecciones por completo tambien, pero como dada la situación presente, no adelantáramos nada y no somos egoistas ni ambiciosos en asuntos de carácter administrativo, nos consagramos á obtener las minorías con honra, haciendo público este acuerdo. Al segundo día, se presentaron á votar los individuos de la situación, ganando 10 puestos y los republicanos 6, que es como estaba acordado por las tres fracciones. Así demostramos que no sufrimos el yugo de los políticos de sotana y que nadie nos gana á desprendimiento.

Villena 3 Abril 1884.
El Corresponsal.

SUCESOS DE ACTUALIDAD.

Dicen las gentes, por ahí, que no ocurre nada, que esto es un cielo sereno y trasparente.

Ocurre, que está entre nosotros, el señor Cruzada Villaamil, á quien se le ha obsequiado con una serenata, visitándole un número respetable de conservadoras.

Casi todos, excepto don Antonio Campos.

Ayer, se reunieron á las diez, en el hotel Bossio.

Allí se encontraba D. José Santonja y D. José Maestre.

Al poco rato, llegó el Sr. Gobernador dando el brazo al Sr. Villaamil.

Más tarde, entraron otros conservadores, los que estaban durmiendo.

¿Qué pasó?

Quando se tira una piedra en un estanque, forma un gran círculo a

caer, luego crece, se va estendiendo, y por fin, desaparece.

Tiró la piedra el Sr. Villaamil y los conservadores de D. Antonio Campos, desaparecieron.

¿Para siempre?

Cuando pasen las elecciones, exceptuando don Antonio, que cayó bien, y con oportunidad, los demás harán lo que hizo el kuáker con un perro.

No lo saben nuestros lectores?

Pues lo contaremos:

«Pasaba un kuáker por su camino, atropelló con su caballo á un perro que le mordió, de modo que de poco, no cayó en tierra el kuáker. Este, enfadado, le dijo, pero con mucho sosiego: «Ni llevo armas, ni mato á nadie, pero yo te pondré en mala fama, calumniaré y morirás.» Habiendo, en efecto, encontrado á poco á varios trabajadores, comenzó á gritar: «á ese perro que rabia,» y al instante logró con la calumnia, que le matáran á palos.»

Como los conocemos demasiado, avisamos con tiempo á los que les han de gritar, «que rabian.»

Ya tenemos un disgustillo en ciernes... ó dos!

Por eso conviene dar algunos consejos, para que la cosa no pase adelante.

Tari, el alcalde de Elche, ha dicho: El que no está por mí, contra mí está.

Y el apreciable colega *El Vinalapó*, ha pagado el mal humor de otros, que no han podido resistir se relata la sucedido al gobernador de la provincia, en la casa del señor don Luis Rojas, dignísimo oficial de la estación telegráfica de aquella localidad.

El otro disgusto asienta un pié en Alicante y otro en Villajoyosa. Su explicación, puede encerrarse en un telégrama.....

Hay cosas que no quisiéramos saberlas.

Al ayuntamiento de un pueblo de esta provincia, se le han perdido 29.000 y pico de duros.

¿Tendrá esta pérdida, alguna relación con las próximas elecciones?

Como dicen algunos que conviene hablar y callar á tiempo, es muy posible que alguien entienda que ahora se debe hablar, y... callar, pasadas las elecciones.

Es un juego como otro cualquiera, pero juego muy fullero y fangoso.

El corazón de la Marina, es Villajoyosa; la cabeza, Denia, y el movimiento electoral, está en Alcoy.

Así que, el respetable ex-embajador de Roma, Sr. Groizart, se ha ido ahora á este último punto. Si vuelven los constitucionales, le ampara Orduña, y se irá á Villajoyosa.

Así es que á los liberales de la Marina les pasa lo que al ave herida; se agitan y se fatigan, sin encontrar un punto donde posarse y sostenerse.

El áncora de salvación está en la democracia.

Vengan á nosotros los liberales de la Marina.

Diez ojos para mirar la cara del izquierdista Sr. Pacheco, y diez manos se espusieron en movimiento para

desviar la opinión pública, pero solos dos ojos y dos manos, han bastado, para que sufrieran ayer una reacción los amigos de este candidato cunero.

Una lluvia de cartas cayó sobre las manos de D. L. F. en Alicante, de D. Y. B., en Elche, de D. J. M., en Novelda, todas con la firma del presidente del Directorio de la izquierda, señor Becerra, advirtiéndole que en esta circunscripción no hay mas candidato que D. Lorenzo Fernandez, y que lleven mucho cuidado los desobedientes, porque don Manuel tiene malas pulgas.

El conde de Luzón, se presenta por el distrito de Villena, y enfrente de este respetabilísimo señor, el no menos respetable barón de Ariza.

¿Quién triunfará?

Callar, es el mejor partido que debe adoptar el hombre que no desconfía nunca de lo que es y significa en momentos solemnes, la democracia española.

De real orden se ha resuelto por el ministerio de Hacienda, reformar la parte de la disposición sexta del Arancel vigente de Aduanas, correspondiente á la tasa de los azúcares, en los términos siguientes:

«Azúcar de las provincias españolas de Ultramar en cajas, barricas y barriles. 14 por 100 del peso bruto, Azúcar extranjero en pilones, en cajas, barricas ó barriles, 10 por 100. Azúcar extranjero en cualquier otra forma en cajas, barricas ó barriles, 6 por 100. Dicho de todas procedencias en sacos, 2 por 100.»

Esta reforma empezará á regir desde el día 1.º de mayo próximo.

El Sr. Lopez Guijarro, gobernador de esta provincia, no ha pensado en presentar la dimisión, ni hay razón alguna para creer que será relevado.

Querido *Constitucional Dindstico*: en realidad de verdad, somos nosotros quienes estamos altamente satisfechos al contemplaros dando pruebas públicas de independencia y de enérgica oposición al partido conservador. Nos felicitamos, pues, del efecto que ha producido el artículo nuestro, origen de las presentes explicaciones y de que al cabo de tanto batallar, nos hagais justicia.

Hoy, como ayer y como siempre, combatiremos sin tregua á la funesta política conservadora y como buenos hijos de Alicante, á todas las imposiciones humillantes, vengán de donde vinieren. Alicante no es una miserable aldea subordinada al capricho de influencias estrañas.

Para combatir á la reacción, y para rechazar el yugo de los caciques, estará dispuesta nuestra pluma, á toda hora.

La comisión de la prensa de Madrid, ha tomado el siguiente acuerdo:

«Dirigir una consulta á los letrados señores Martos, Montero Rios, Alonso Martinez, Gonzalez (D. Venancio), Pi y Margall y Maisonnave, para que emitan su ilustrado parecer acerca de si debe ó no considerarse como instrumento del delito que se cometa por medio de la imprenta, el molde utilizado para la tirada del impreso y que se distribuye despues de la publicación.»

Madres que veis á vuestros hijitos desasosegados, inquietos, con los párpados de una rubicundez subida, morosos unas veces, acometidos otras por risas intempestivas, no teneis necesidad de la ciencia para saber que su dolencia es un principio de *anemia*; tan luego observeis los desórdenes que acabamos de señalar, recurrid al *Fosfato de Hierro de Leras*, al ferruginoso más enérgico y seguro, que, sin causarles molestia alguna, les devolverá la salud enriqueciendo su empobrecida sangre.

La legitimidad de un producto es condición de su eficacia. Se evitarán las falsificaciones é imitaciones exigiendo la firma de Leras, la msrca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés

Diariamente se presentan en la terapéutica sucedáneos del Aceite de Hígado de Bacalao, y la mayor parte no tienen ningun valor. El *Jarabe de Rábano iodado preparado á frio*, de Grimault y Compañía, farmacéuticos en Paris reúne por sí solo todas las ventajas medicinales; así es que el doctor *Guibout*, médico de los Hospitales de París, habla de él en los términos siguientes:

«El *Jarabe de Rábano iodado* tiene todas las ventajas del Aceite de Hígado de Bacalao sin tener todos los inconvenientes de este; estimula el apetito y rehace las fuerzas del organismo; por la cantidad de iodo que contiene, ejerce la más dichosa influencia sobre las funciones respiratorias, y es útil especialmente al principio de la tisis pulmonar; su acción no es ménos eficaz en las afecciones escrofulosas y raquíticas.»

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exíjase la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

UN CONSEJO PRECIOSO.

Estais restablecidos, estais ya bien de salud, gracias á algunas Píldoras Suizas; pero emplead enteramente vuestra caja de 50 píldoras, aunque creais, que ya no teneis necesidad de ellas. Disminuir la dosis y concludir vuestra caja. De este modo impedireis una recaída.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Circular del Gobierno Civil de la provincia, encargando á las autoridades locales, ejerzan la mayor vigilancia, á fin de que no se repitan los robos que con frecuencia se vienen cometiendo en las iglesias.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Almería el y Juez de primera instancia de aquella capital.

Edicto del Comisario de Guerra de esta plaza, poniendo en conocimiento á los Ayuntamientos, que se ha recibido en la Delegación de Hacienda, la liquidación de los suministros verificados por los pueblos á fuerzas del Ejército y guardia civil, comprensiva de los meses de Diciembre del año próximo pasado y Enero, y Febrero últimos.

Anuncio de la Junta Económica del Hospital militar de Valencia, citando á los herederos de los soldados fallecidos que se citan, para entregarles las cantidades que en el mismo se expresan. Edictos de varios Ayuntamientos y juzgados.

NOTICIAS

Carece de importancia el descu-

brimiento de armas que se hizo en Madrid.

El hallazgo consiste en seis fusiles sistema Berdan, un trabuco y 21 proyectiles de cañon rayado.

Ha sido preso el dueño de la casa donde se encontraron estas armas.

—Dice *El Liberal* que el general Lopez Dominguez es actualmente prisionero de guerra del Sr. Cánovas.

—Los republicanos votarán por acumulación la candidatura del señor Salmeron.

—El tenor Massini ha regalado mil duros á los pobres de Madrid,

—*El Progreso* censura el manifiesto del general Lopez Dominguez, acusándole de abandonar la democracia para servir á la monarquía.

—La prensa liberal aplaude la carta del señor Linares Rivas, por su espíritu democrático y por la oposición y energía que revela contra los conservadores.

—La *Gaceta* del viernes publica un decreto encaminado á asegurar el cumplimiento estricto y ordenado de la ley orgánica del poder judicial de 1870, en la parte que está vigente y de la adicional de octubre de 1882.

Por dicho decreto se limita la facultad que dá la ley adicional al ministro de elegir para los ascensos á los funcionarios de la clase inferior, sea cualquiera el lugar que ocupen en el escalafon; se establecen libros en que se llevarán los turnos de cada categoría, con derecho á pedir certificación de lo que de los libros resulte para garantizar la exactitud y observancia de los mismos turnos, y se exigen dos años para ascender de una categoría á otra.

Las vacantes se anunciarán para su provisión y se publicará el expediente de concurso en extracto, estableciéndose recursos gubernativos y contentiosos por alteraciones de turno.

En el preámbulo declara el ministro que, segun sus opiniones, hubiera restringido más la acción del gobierno en ingresos, nombramientos y ascensos, pero no ha creído que podía hacerlo por un decreto, y explica la reforma como una medida provisional, para regularizar un tanto la carrera, y como base y principio de otras radicales reformas en el porvenir.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 3.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el tratado de comercio con Túnez con el artículo adicional que establece que el bey no podrá contratar ningun empréstito sin la aprobación del Parlamento.

Paris 3.—Senado.—Se aprueba el escrutinio por lista para las elecciones municipales de Paris, en lugar del sistema adoptado el martes por la Cámara de diputados, que ha sido censurado por toda la prensa.

El periódico el *Telegra* h dice que el gobierno alemán ha prohibido, bajo el pretexto de la flojera, el tránsito por el territorio alemán de las primeras frutas procedentes de Francia.

Londres 4.—En la Cámara de los Comunes, el señor Gladstone declaró anoche que se habia terminado el examen de los cuestiones de Hacienda del Egipto, pero que teniendo interés en aquella cuestion varias potencias, no le es posible dar á conocer todavía el resultado definitivo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 4 de Marzo de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El buque filibustero de cuya expedición á Cuba tenia noticias nuestro representante en los Estados Unidos y de que hablé á V. en mi carta de hace unos dias, con referencia digna del mayor crédito, segun telégrama que publican los periódicos

de esta mañana fechado en Nueva York el tres del corriente, dicho buque salió de la Florida con rumbo á nuestra grande Antilla.

Al decir de algunos amigos del gobierno, a escitacion de nuestro representante en aquella república, han salido á perseguirle dos buques. Ayer mismo el ministro de Ultramar y por acuerdo del Consejo celebrado últimamente bajo la presidencia del rey, se telegrafió al capitán general de Cuba dándole cuenta del suceso y encareciéndole la necesidad de que redoble la vigilancia por las costas y tome cuantas medidas le surgiera su bien probado celo, para evitar no solo el desembarco, sino procurar la captura de los expedicionarios.

Las noticias recibidas ayer de dos distritos por donde se presentan un ex-ministro izquierdista y un ex-subsecretario de la misma procedencia, dejan mucho que desear al triunfo de los mismos, á pesar de la incondicional y amplia benevolencia que les dispensa las personas que en los momentos actuales ejercen en dichos distritos la mayor influencia, de aquí el que estas personas se hayan visto precisadas á insistir ayer de nuevo en su empeño, de que los dos citados candidatos izquierdistas sean los vencedores en la próxima lucha, á todo trance y cueste lo que cueste.

Los amigos de los interesados, esperan que esta especie de conminación dará al fin el resultado que persiguen y que los adversarios, á pesar de los medios que despliegan, serán vencidos.

Dícese que en breve los presidentes de los comités fusionistas de los distritos de Madrid, tendrán una reunion en un círculo, que presidirá el señor Sagasta, para tratar de la elección de los señores don Santiago Angulo y Marqués de la Vega de Armijo, cuyas candidaturas mantiene firmes el jefe del fusionismo. Cuéntase que el Duque de Fernan Nuñez está dispuesto á secundar los esfuerzos de éste en favor de los dos indicados candidatos.

Parece, segun se ha dicho por persona competente, que es más que probable que los constitucionales y posibilistas de las Baleares se unan esta vez para combatir á uno de los candidatos que sin ser conservador ni mucho menos, le apoya el gobierno; y que en tal caso, será más que probable, que éste, se vea defraudado en sus esperanzas.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

NO MAS CALLOS.—Curación completa de los callos, ojos de pollo, verrugas y demás durezas de la piel, por el infalible remedio del doctor Ghum, siendo su curación sumamente fácil, habiéndola obtenido personas conocidas en esta capital.

Depósito en Alicante: Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51.

CAPITAN VOYER.—Este célebre pianista partirá el martes próximo para Cartagena.

MÚSICA.—A causa de tener la brillante banda del regimiento de Sevilla, ensayo en el teatro Principal, donde esta noche tomará parte en el concierto que dá el Capitan Voyer, no dejará

oir hoy sus armoniosos acordes en la Esplanada.

AVISO.—Se participa á los contribuyentes del gremio de Abacoria, clase octava, asistan mañana á las tres de la tarde á la reunion que tendrá efecto en la casa de la calle de San Vicente núm. 10, (Barrio de San Anton.)

LUISA FONS.—Esta aplaudida artista fué obsequiada anteanoche con motivo de la recién llegada á su país natal, con una brillante serenata por la orquesta del teatro Principal que dirige el maestro Gorgé.

VELADA.—Para el día 20 del presente mes, prepara el «Nuevo Recreo Alicantino» una velada literaria y musical, que promete ser tan brillante como las efectuadas hasta hoy, pues segun nuestras noticias, son muchos los literatos de esta ciudad que se proponen tomar parte en este acto.

Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores el órden de dicha velada.

VIAJE AÉREO DE VALENCIA Á MADRID.—Ha sido resuelto el problema de dar dirección al globo? Ha sido descubierta la manera de viajar con rumbo cierto por los aires? Eso es lo que Valencia va á presenciar, si las autoridades lo permiten, en los domingos 20 y 27 del actual.

Mr. Gustave Landreau ha llegado á dicha capital, y se propone dar dos magníficas funciones al estilo de París en el local de la glorieta, los dias indicados, si el tiempo lo permite, ó aplazando la función en caso contrario para el domingo siguiente. Dicho Mr. Landreau, se propone nada menos que hacer un viaje en globo desde dicho punto de aquella ciudad á la villa y corte de Madrid. Al efecto, ha presentado una instancia al Ayuntamiento de Valencia para que se le conceda, de doce á cinco, en los mencionados domingos, el paseo de la glorieta, por ser este el punto mas á propósito, por su proximidad á la fábrica del Gas, de cuyo fluido se ha de hinchar el globo. Dicho espectáculo parece que será precedido, caso de verificarse, de sorprendentes trabajos gimnásticos que ejecutarán notables artistas que acompañan á dicho señor.

LO CELEBRAMOS.—Sabemos que algunos profesores de música de esta localidad, siguiendo la costumbre de algunos años anteriores, ejecutarán á cuarteto de dos violines, viola y violoncello, las siete palabras de Caydn, el Jueves Santo, de nueve á once de la noche en la Colegiata de S. Nicolás.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor José Ramon, c. Muñiz, de Cartagena, con efectos.

Id. Gijon, c. Canals, de id., con id.

Polacra goleta Tres amigos, c. Zaragoza, de Mazarron, con lastre.

Vapor Benós, c. Garteis, de Oran, con efectos.

Pol. gol. Agustin, c. Cardona, de Málaga, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor Villarreal, c. Miguel, para Marsella, con efectos.

Id. Gijon, c. Canals, para Barcelona, con idem.

Balandra San José, c. Mandelago, para Denia, con id.

Ber. gol. San Antonio, c. Ortuño, para Almería, con id.

Vapor San José, c. Capdevila, para Certe, con idem.

Id. Buenaventura, c. Perez, para Arjel, cen id.

Id. Amalia, c. Franco, para Santapola, con lastre.

SECCION LOCAL.

D. Francisco de S. Maisonnave y Cutayar vice-director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que durante los dias 7, 8, 12, 14, 15, 16, 17 y 18 del actual, se su esponderán en la oficina de esta Dirección, los albaales para la tanda 3.ª del corriente año comun, cobrándose el importe ordinario de tres céntimos de peseta y el extraordinario de dos céntimos de peseta por minuto de agua con arreglo á los reglamentos vigentes y por acuerdo de la Junta general ordinaria de regantes celebrada el 1.º de Marzo próximo pasado.

Alicante 4 Abril de 1884.—F. de S. Maisonnave.

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 9 1/2 palmos. Pared descubierta, 104 y id. De cieno, 82 id. Entran 3 cuartas hila fuerte. Salen 3 cuartas hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 4 de Abril de 1884.—El Vice-Director, F. de S. Maisonnave.

CONSEJOS PARA TODOS Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada dia recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux. El Rob Lechaux, con zumo concentrados, iodurados de berros y zarzaparrilla es depurativo excelente, y he tenido ocasiones de reconocer sus buenos efectos en muchísimos enfermos, principalmente en los niños.—Dr. Hahn, de la Facultad de Paris.

ANUNCIOS.



VIAJES DE RECREO.

El vaporcito remolcador Mercedes el próximo domingo y los sucesivos y si el tiempo se presenta bonancible, hará viajes por el puerto y por fuera á cincuenta céntimos de peseta el asiento de embarque.

El público que quiera solazarse en estos viajes de puro recreo, podrá verificarlo yendo al embarcadero que existe frente al Casino donde permanecerá el vapor.

ALMONEDA.

Por ausentarse el dueño de la casa número 3, Plaza del Teatro, tercer piso, se hace almoneda por espacio de seis dias.

Tránsito. Comision. Consignación. Fletamentos y Representacion. Dirigirse para las mercancías de tránsito por el puerto de Marsella, sea á su llegada ó salida de Francia, como para su venta ó compra á la casa de confianza de Agustin Roux, 19, Rue Longue des Capucins.—Marseille.

Representante en Alicante: Agustin Maria Tato. Casa de Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

LENTE DE PARIS—Juan Cours óptico, Pasaje de Amérigo, Alicante. En este nuevo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un magnífico surtido en gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil, y demás artículos pertenecientes á la óptica. Vistas débiles ó cansadas presbitas ó miopes, son fortalecidas y conservadas haciendo uso de los cristales de Roca del Brasil garantizados por el Sr. Cours. Los precios sin competencia. Optica, Pasaje de Amérigo.

La clorosis y la anemia son combatidos con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais. Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL. En todo el orbe se conocen las pildoras febrifugo infalibles de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, que curan positivamente cuartanas, tercianas, cotidianas, intermitentes rebeldes. Caja 24 rs. vá por 26, y benignas 12 rs. va por 14 y se venden en las mejores boticas y droguerías de España. Exito constante.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra. En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior. Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.

VAPOR ORAN. Saldrá de este puerto directo para Certe y Marseilla el dia 10 del actual admitiendo carga. Lo despachan los Sres. Faes hermanos y compañía.

El Vapor Inglés EAGLE, saldrá de este puerto el 8 del corriente para Ruan admitiendo carga para París. Para fletes y demás, dirigirse á sus Consignatarios los Sres. Raymundo y Compañía, Puerta del Muelle.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Funclon para esta noche á las ocho.—Gran concierto por el célebre pianista capitán Voyer. Entrada general, 75 cts —Mejía 50.

TEATRO ESPAÑOL.—Grandes funciones para esta tarde á las tres y noche á las ocho.—El drama en 8 actos, Los siete dolores de Maria Santísima. Entrada gral. 50 céts. de plas.

ÚLTIMA HORA. Telegrama del Casino. Madrid 5, 6 noche. Suspendidas negociaciones convenidas con Inglaterra. Bombas resultaron inservibles. Naufragio Halifax 119 ahogados. Bolsa: 61-85.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en París

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La Pepsina Grimault y C^a, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestión. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formación de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y C^a, preparación agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,
Las Náuseas y las Acedias,
Las Gastritis y Gastralgias,
Los Calambres de estómago,

Los Vómitos y la Diarrea,
La Jaqueca,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mujeres en cinta y dá fuerzas á los ancianos y á los convalescientes.

« En su calidad de agente de la digestión, la pepsina contribuye indirectamente a la reparación de los órganos y á la restauración de las fuerzas. »

D^r GUBEER,

Profesor de Terapéutica en París.

« Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina esta llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asqueos, náuseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones y digestiones laboriosas. »

Profesor TROUSSEAU,
Tratado de Terapéutica.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y el sello del Gobierno francés.

En París, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22, Alicante.

TESORO DEL PECHO

Extracto pectoral de médula de Vaca.

Todo ensarecimiento sería rebajar las preciosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores Médicos saben ya por experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarrros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de la tisis y las toses que previenen de alguna lesión orgánica del pulmón.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Felip, Palaos, Port-Vendis y Cette, y para Cartagena, Almería y Málaga. Se admite vicio para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses. Consignatarios: Sres. G. Ravallo é Hijo.—Calatrava, 12.

MANUEL GARCIA.

22, calle de San Francisco, 22.—Alicante.

Diploma

Premio

DE HONOR.

DE

1.ª CLASE.

1878.

1879.

EXPOSICIONES DE PARIS Y ALICANTE.

Esta casa, conocida ya de muchos años tanto por la variación como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su nuevo establecimiento y productos de sus industrias, enumerando algunos grupos de sus artículos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones.

Colores, barnices, jelatinas y colas, lienzo, tablas para pintar al óleo, brocha, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias. Jarcias lonas, lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos.

Planchas de goma, margueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales, de nivel para máquinas de vapor.

Artículos de droguería. Venta detallada y al por mayor de cemento portland.

Clavazon de hierro, cobre, etc.

AVISO AL PUBLICO
El dueño de la Funeraria de la calle de la...
Venta al centado y á plazos.—Cambio y alquiler.—Música de todas clases. En ésta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la ediclan le permita. Anteaño Hato.—Constancia, 11.

PIANOS Y ARMONIUMS.
Bajo la dirección de don Aureliano Larra, y desde 1.ª de Setiembre, se abrió al público en la calle de Gerona número 4.

Capsulas de Sulfato de Quinina

de PELLETIER ó de las Tres Marcas.

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinchonina y otros derivados de la quina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinchonina y desde entónces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. Armet de Lisle y Cia, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esféricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energia que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficiosas. — Las Cápsulas de Pelletier, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En París: RIGAUD & DUSART, antigua Casa GRIMAULT & C^a, Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero. EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

FARMACIA

DE LA

Viuda de Rodriguez Hernandez.

Mayor, 22. Alicante.

Remedio Anti-neuralgico.

Bálsamo polonés preparado segun fórmula del Doctor G. Dusqski.

Para el alivio instantáneo de los dolores neurálgicos, migrañas, afecciones reumáticas, dolores de muelas nerviosas, etc. etc. Para su uso, véase la instrucción que acompaña á cada frasco. Depósito en Madrid, Mayor, 29. y 72

EL ROB LECHAUX
Con los humos concentrados y yedados de BERROS y KALLAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR MARIO LECHAUX, Farmacéutico de BURGOS
Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, sirve á la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, húpide y cura rápidamente los Enteros, el Raquitismo, las Escorbutas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Garies, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.
Numerosos certificados, médicos y particulares.
Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Venta al por Mayor: En Casa de Mario LECHAUX, r. Ste-Catherine, 164, BORDEAUX.
LEER EL PROSPECTO

PEPTONA CATILLON
Este es el mejor de los VINOS de PEPTONA CATILLON.
Indicaciones: Pécho, Anemia, etc.
UNICO depósito en Alicante; Farmacia de la S.ª Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los **CIGARRILLOS INDIOS**
de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en París.
Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, el insomnio, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laríngea.
Cada estuche lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.
Depósito en las princip. Boticas y Droguerías

ENFERMEDADES SECRETAS
CAPSULAS RAQUIN
Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.
Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos mas intensos.
Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Depósito en PARIS, en casa de FUMOUE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.